



UTEM  
Oficinas Sustentables

# INSTRUCTIVO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN OFICINAS



Programa de  
Sustentabilidad




**SOY** SUSTENTABLE  
SOY UTEM

## MINIMIZACIÓN EN ORIGEN

Para reducir la generación de residuos peligrosos como: pilas/baterías, tóner y tubos fluorescentes, los equipos de las “Oficinas Sustentables” podrán organizar campañas de sensibilización y promoción que considere acciones que promuevan el uso óptimo de los recursos y a su vez la implementación de alternativas más sustentables, como pilas recargables, entre otras iniciativas.


### RESIDUOS QUE SE RECIBEN




En la Universidad Tecnológica Metropolitana podrás segregar los siguientes residuos:


-  Pilas/ baterías.
-  Tóner.
-  Tubos fluorescentes

### CÓMO SE DEBEN ENTREGAR LOS RESIDUOS.

Los miembros de la Oficina Sustentable deberán coordinar el retiro de los residuos peligrosos en conjunto con el auxiliar de residuos de su campus, considerando las siguientes condiciones para cada residuo:

-  Pilas / baterías: las pilas (AA, AAA, pilas botón o micro pilas, C, D, etc.) y/o baterías (celular, portátiles pequeñas) de diferentes tipos deberán ser entregadas al auxiliar de residuo o en su defecto disponerlas en un contenedor pequeño de color rojo ubicado en un área determinada de cada Campus de la Universidad.

Campus.	Punto de recolección de Pilas/baterías.
Centro.	Deben ser entregadas al auxiliar de residuos del campus, quien las dispondrá en el centro de acopio. 
Macul.	Deben ser entregadas al auxiliar de residuos del campus o disponer en contenedor ubicado en el primer piso cerca del casino. 
Providencia.	Deben ser entregadas al auxiliar de residuos del campus o disponer en contenedor ubicado en el primer piso cerca del casino. 

-  Tóner y cartuchos de tinta:

Deben ser entregados sólo aquellos tóner o cartuchos de tinta que sean de las máquinas impresoras *correspondientes a la Universidad*, al auxiliar de residuos, el cual dispondrá de forma segura y adecuada de este residuo. Con respecto a los tóner y cartuchos de tintas que no sean institucionales, está estipulado que la empresa externa encargada del mantenimiento sea quien los retire y gestione su disposición final, entregando posteriormente un certificado de dicha gestión.





### Tubos fluorescentes:

En el caso que se genere una reparación o cambio de luminaria el equipo de Oficina Sustentable puede verificar que el personal de mantenimiento haya coordinado o entregado este residuo al auxiliar de residuo de la Universidad, quien es el encargado de disponer temporalmente de este residuo peligroso en el centro de acopio.

## VOCABULARIO TÉCNICO

**Contenedor:** Recipiente fijo o portátil en el cual un residuo es almacenado, transportado o eliminado.

**Generador:** Toda persona natural (estudiantes, académicos, funcionarios administrativos) que, producto de procesos u operaciones académicas, genere o dé origen a algún desecho o residuos de envase, papel o cartón.

**Reciclaje:** Recuperación de residuos envases, papel y/o cartón, para ser utilizados en su forma original o previa transformación, en la fabricación de otros productos en procesos productivos distintos al que los generó.

**Residuos:** Material que pierde utilidad tras haber cumplido con su misión, que presenta riesgo para la salud pública y/o adversa al medio ambiente, ya sea directamente o debido a su manejo actual o previsto.


**Residuo peligroso:** residuo o mezcla de residuos que presenta riesgo para la salud pública y/o efectos adversos al medio ambiente, ya sea directamente o debido a su manejo actual o previsto, como consecuencia de presentar algunas de las características de corrosividad, inflamabilidad, reactividad o toxicidad.

**Tóner:** Cartuchos que contiene pigmentos utilizados en ciertos instrumentos de impresión (impresoras y fotocopiadoras).

**Centro de acopio:** Sitio de almacenamiento temporal de residuos recuperables, donde son clasificados y separados de acuerdo a su naturaleza en plástico, cartón papel, vidrio y metales, para su pesaje, compactado, empaque y embalaje.





 <b>PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD</b>	<b>MANUAL PARA OFICINAS SUSTENTABLES</b>		<b>SGA-M3</b>	
			Revisión N°	00
	Fecha de Emisión 26/08/2019	Fecha de Última Revisión 26/08/2019	Página	4-5

Elaborado por:  María José Noguera Lezama.  VºBº _____	Revisado por:  Christopher Toledo Puga.  VºBº _____	Autorizado por:  Óscar Mercado Muñoz.  VºBº _____
--	---	---

<b>CONTROL DE MODIFICACIONES</b>				
<b>N° Modificación</b>	<b>N° Página</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable Modificación</b>	<b>Descripción Modificación</b>
0		29-07-2019	Programa de Sustentabilidad	Creación





PROGRAMA DE  
SUSTENTABILIDAD

Síguenos  
en nuestras Redes  
Sociales



Utem Sustentable



sustentable@utem.cl



@utem\_sustentable



@SustentableUtem

[www.sustentabilidad.utem.cl](http://www.sustentabilidad.utem.cl)